extenda
ANDALUCÍA EXPORTACIÓN
E INVERSIÓN EXTRANJERA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

Andalucía
se mueve con Europa

DENOMINACIÓN: Contratación de una campaña de promoción de Vinos de Jerez en el Reino Unido

Nº DE EXPEDIENTE: 2021-022

Vistas la Memoria de Necesidades suficientemente justificada, los Pliegos que regulan la convocatoria, la asignación de crédito adecuado y suficiente para atender las necesidades derivadas del contrato y el informe emitido por parte de la Dirección General de Comunicación Social, por parte de este órgano de contratación,

RESUELVE

1º.- Aprobar el Pliego de cláusulas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que regulan la licitación del expediente nº 2021-022 relativo a la Contratación de una campaña de promoción de Vinos de Jerez en el Reino Unido, aprobando en consecuencia el expediente.

2º.- Disponer la apertura del procedimiento, aprobando la realización de los trámites oportunos para la licitación y adjudicación del contrato denominado "Contratación de una campaña de promoción de Vinos de Jerez en Reino Unido", con número de expediente 2021-022, mediante el procedimiento abierto.

3º.- Aprobar el gasto que conlleva la presente contratación.

4º.- Aceptar los documentos que en inglés puedan aportarse al expediente, sin necesidad de traducción de los mismos. Asimismo, aceptar los posibles documentos redactados en otras lenguas siempre que lleven una traducción al castellano o al inglés.

Sevilla a 22 de abril de 2021

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
Carlos Arturo Bernal Bergua

Junta de Andalucía
Consejería de la Presidencia,
Administración Pública e Interior

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional